Quarenta maravedis.

SELLO QUARTO, QUARENTA MARAVEDIS, AÑO DE MIL OCHOCIENTOS Y ONCE.

Añadiendo q.e la Contribucion de todos tres ramos Mill.s Vtens. y Sal del año inmediato pasado, toda ella para en primeros Contrib.tes pues aunq.e esta no está verificado el reparto, p.r las urgenc.s ocurrencias de los Enemigos, y Contagio q.e se ha padecido no se á extendido en limpio, ni remitido á su Aprobacion, como p.r los Atrasos y descubiertos de los años anteriores, dimanados de la notoria Yndigencia de los Contribuyentes.

En este Estado se ha presentado D.n Benito Ruyz Gonzales Jurado Perpetuo del Ayuntam.to

Y no haviendo otra Cosa q.e tratar en este Ayuntam.to se concluyó y lo firman los Sres. Concurrentes, de q.e yo el Ess.no doy fee.

Tadeo Rico — Gines Josef Lardin y Pinto — Gines de Paredes Vivanco

Gines Josef Granados Paredes — Gines Granados Ayala — Benito Ruiz